



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO MUNICIPIO AUTÓNOMO DE COAMO

Proclama

Semana Nacional de Aprendizaje

POR CUANTO: El Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, mediante su Programa de Conexión Laboral, administra una variedad de iniciativas dirigidas al desarrollo de trabajadores capacitados y a aumentar las oportunidades educativas y empresariales;

POR CUANTO: El Programa de Aprendizaje Registrado, adscrito al Departamento del Trabajo de los Estados Unidos, es administrado localmente por el Programa de Conexión Laboral. Este programa ofrece una estructura de capacitación formal basado en las necesidades de los patronos dentro de sus respectivos sectores industriales, donde el empleado recibe adiestramiento en el empleo combinado con instrucción relacionada, con el fin de mejorar su desempeño y la obtención de una credencial reconocida a nivel nacional;

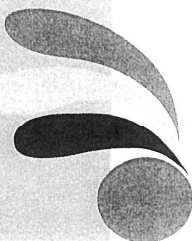
POR CUANTO: Conexión Laboral Área Local Surcentral tiene la encomienda de apoyar todas las iniciativas dirigidas a la expansión de dicho programa. A tales efectos, el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos ha declarado los días 26 de abril al 2 de mayo de 2026, como la Semana Nacional de Aprendizaje, a fin de promover las oportunidades para el mejoramiento ocupacional de patronos, instituciones educativas y sus aprendices, así como para resaltar los logros obtenidos durante este año;

POR CUANTO: El municipio de Coamo, se une a Conexión Laboral Surcentral, para la celebración de la Semana Nacional de Aprendizaje, con el compromiso de desarrollar este programa a cabalidad.

POR CUANTO: Felicitamos a Empacadora y Procesadora Emprosur; patrono del municipio de Coamo, quien se registró y hoy es parte de dicho programa.

POR TANTO: Yo, Juan Carlos García Padilla, alcalde del Municipio Autónomo de Coamo, en virtud de la autoridad que me confiere la Constitución y las Leyes de Puerto Rico, proclamo del 26 de abril al 2 de mayo de 2026, SEMANA NACIONAL DE APRENDIZAJE. Al así hacerlo, exhorto a la promoción y expansión de este programa en el municipio de Coamo, respondiendo a los retos de la fuerza trabajadora de nuestro país.

En testimonio de lo cual, firmo la presente y hago estampar en ella el sello oficial de Coamo, Puerto Rico, hoy, 8 de abril de 2026.



Juan Carlos García Padilla
Juan Carlos García Padilla
Alcalde

COAMO
CENTRO
DEL UNIVERSO

